



Residencia de Estudiantes "Misioneras de Ntra. Sra. del Pilar"
Pza. Urríes, 1 - 22002 - HUESCA

NORMAS DE USO DE LLAVES DE ACCESO RESIDENTES

La residente.....Nº Hab:.....

Se compromete a cumplir las siguientes normas respecto al uso de las llaves de acceso a la Residencia:

1.-La tarjeta de acceso es **personal e intransferible** y siempre deberá ir en el mismo llavero que la llave de la habitación.

2.-**NO DEBE FACILITARSE EL ACCESO A OTRA PERSONA AJENA O NO a la residencia** en cualquier momento del día y especialmente a partir de las 23:00 horas.

3.- Durante el día **no se permite entrar acompañadas de personas ajenas a la residencia sin autorización de la dirección y aviso en portería.**

4.-**El llavero con la llave de la habitación y la tarjeta de entrada debe dejarse en portería siempre que una se ausente de la residencia por un tiempo** (fin de semana, excursión de día...) excepto salidas nocturnas.

5.- En caso de llegar en grupo, **CADA RESIDENTE TIENE QUE HACER EL INGRESO CON SU PROPIA TARJETA** esperando su turno. La cámara capta la llegada y la llave registra el ingreso.

6.-LA RESIDENTE SE COMPROMETE A QUE **LA LLEGADA EN HORAS NOCTURNAS SE HARÁ DE FORMA SILENCIOSA SIN MOLESTAR AL RESTO QUE ESTÁN DESCANSANDO.**

7.-**LAS SALIDAS NOCTURNAS SE HARÁN ANTES DE LAS 23 HORAS**, a excepción de los jueves, viernes, sábado que podéis salir de 23 a 24 hrs., con la tarjeta programada ya que la puerta de la Residencia se cierra a esa hora y la tarjeta de acceso permiten solo la entrada, pero no la apertura de puertas para salir.

8.- **La pérdida o robo de la tarjeta** debe ser comunicada de inmediato a la dirección de la residencia.

9.- La **reincidencia en la perdida** llevara aparejada una sanción, el pago de la tarjeta.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas es causa de retirada de la credencial de entrada por el tiempo que la dirección considere oportuno.

En Huesca a de del 202.....

FIRMADO: _____

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto General de la Iglesia Católica sobre protección de datos de carácter personal y la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales), le informamos que el responsable de los datos son: Las Religiosas Misioneras de Ntra. Sra. del Pilar y éstos serán tratados con la finalidad de coordinar la gestión de accesos a la Residencia y la entrega y custodia de las llaves.

La legitimación para el tratamiento de los mismos reside en el consentimiento prestado por los interesados, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Sus datos se conservarán mientras sea necesario, adecuado y pertinente.

Asimismo, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, supresión, limitación o portabilidad, entre otros, dirigiéndose al responsable en la siguiente dirección: Pza. Urríes, 1, 22002 - HUESCA ó en el correo electrónico: info@residenciamisionerashuesca.com